

PROCESO: EJECUTIVO MENOR CUANTÍA RADICADO: 68001-40-03-005-2018-00388-00

DEMANDANTE: ARAR FINANCIERA S.A.S., Nit. 900644447-7

DEMANDADO: MULTIPROMOCIONALES S.A.S., Nit No. 900.704.723-3

JORGE ARMANDO VALDERRAMA DUEÑAS, C.C No.91.517.634

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, Veinticuatro de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

Al Despacho se presenta mediante correo electrónico el Oficio No. O-1021-1479 del 19 de Octubre de 2021, del proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 11001-40-03-082-2017-01287-00, proveniente del JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA, mediante el cual solicita el embargo de los bienes y/o remanentes que se llegaren a desembargar de propiedad de los demandados JORGE ARMANDO VALDERRAMA DUEÑAZ, C.C. No. 91.517.634 y MULTIPROMOCIONALES S.A.S., Nit No. 900.704.723-3; para lo cual SE TOMA NOTA de lo solicitado, Para que obre en el radicado No. 11001-40-03-082-2017-01287-00 de allá (Juzgado de origen 16 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá).

Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFIQUESE,

ELIAS BOHORQUEZ ORDUZ

Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de <u>ESTADOS ELECTRONICOS No. 210</u> que se púbica en la página web de la rama judicial durante todas las horas hábiles del día **25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ

Secretario



OFICIO No.: 0023

RADICADO: 2018-00388-00

24 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑORES:

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION

BOGOTA

REFERENCIA: EJECUTIVO RADICADO NR. 2018-00388-00

DEMANDANTE: ARAR FINANCIERA S.A.S NIT 900644447-7

APODERADO: AB. LORENA GRAUT PAVAA

DEMANDADO: MULTIPROMOCIONALEZ SAS NIT 900704723

RTE. JORGE ARMANDO VALDERRAMA DUEÑAS Y

JORGE ARMANDO VALDERRAMA DUEÑAZ

CC. No. 91517634

Comedidamente le comunico que este Despacho, SI TOMA NOTA DEL EMBARGO DEL REMANENTE de los bienes del demandado JORGE ARMANDO VALDERRAMA DUEÑAZ, CC. No. 63356273, solicitado por ustedes mediante Oficio No. O-1021-1479 No. 11001-40-03-082-2017-01287-00 del 19 de Octubre de



2021, Radicado No. No. 11001-40-03-082-2017-01287-00 de allá (Juzgado de origen 82 Civil Municipal)

Atentamente,

LUIS ALFONOS TOLOZA SANCHEZ Secretario